

MEDELLÍN FILATÉLICO

BOLETÍN INFORMATIVO CLUB FILATÉLICO CLUFIME

DICIEMBRE 2019



Fuerza Aérea Colombiana 100 años

Las Fuerzas Militares de Colombia, a través de las entidades que la conforman, el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, vienen ejecutando una serie de acciones tendientes a generar al interior de las Fuerzas el respeto y protección de los Derechos Humanos como una premisa al momento de cumplir con la misión constitucional.

Estas actividades se han venido realizando de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, quien a través de la expedición de la Política Integral de DD.HH y DIH, el proceso de formación, capacitación y entrenamiento, ha permitido obtener resultados significativos en la interiorización de la cultura de respeto por los Derechos Humanos.

No. 28





CLUB FILATÉLICO DE MEDELLÍN CLUFIME

CONSEJO EDITORIAL

Augusto Peinado Navarro
Víctor Baena López
Guillermo Wickmann J.
Gilberto Gallo M.
Azucena Velázquez vallejo

DIRECTOR

Augusto Peinado Navarro

Diseño y Diagramación

Diego Robayo Bustos

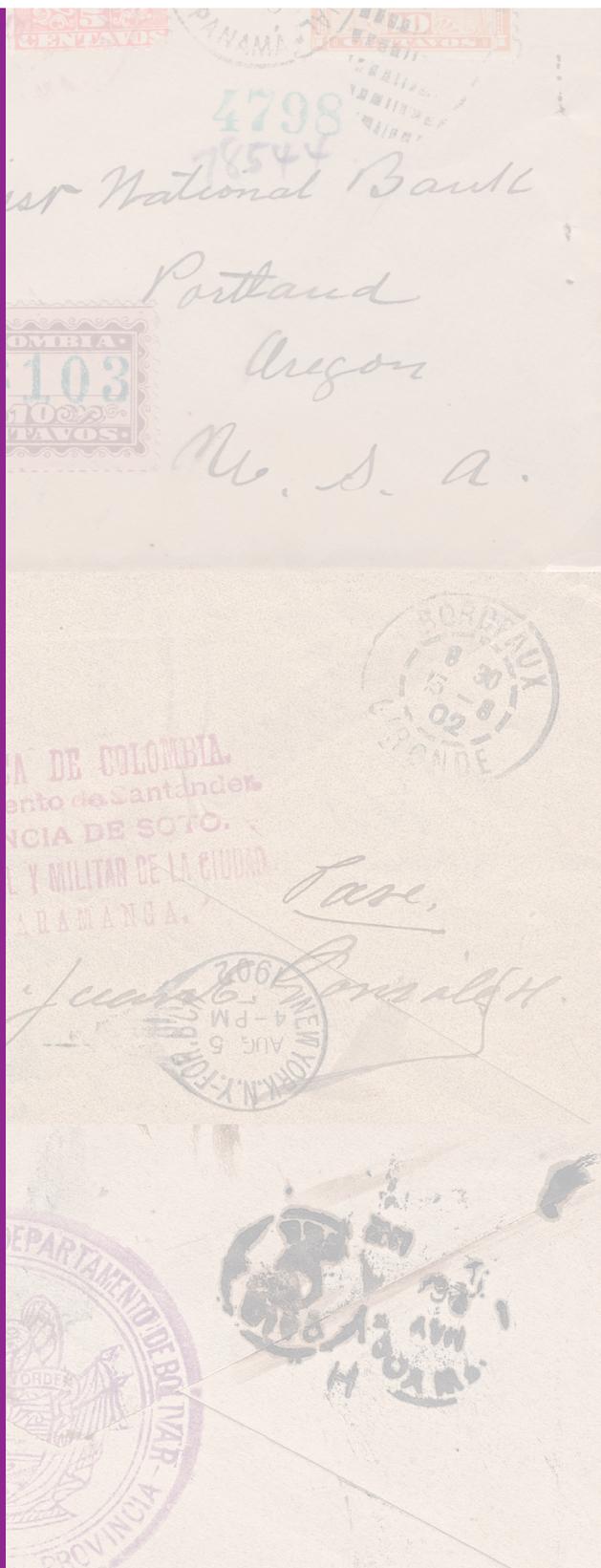
Correo electrónico

azuzenavelasquez01@hotmail.com

PÁGINA WEB

WWW.CLUFIME.COM

MEDELLÍN – COLOMBIA



LA FAC: CIEN AÑOS DEFENDIENDO FRONTERAS E INTEGRANDO EL TERRITORIO NACIONAL

Este año la Fuerza Aérea Colombiana – FAC celebra cien años de su creación, trascendental hecho acaecido bajo el gobierno del ilustre Presidente Marco Fidel Suárez, motivado por el papel jugado por la aviación militar en la primera guerra mundial (1914-1918) y la constitución en Colombia ese mismo año de las dos primeras empresas de aviación comercial: La Compañía Colombiana de Navegación Aérea, y la Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo (SCADTA).

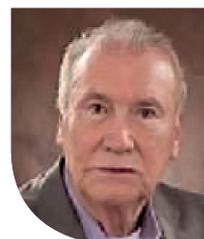
El desarrollo de la FAC fue rápido y oportuno. En 1932 a raíz de la ocupación por parte de tropas militares peruanas de Puerto Leticia y de otras zonas del sur del país, la FAC jugó un papel fundamental en la recuperación de dichos territorios. Igualmente, ha sido valiosa su participación en la lucha antisubversiva y contra las mafias del narcotráfico.

Así mismo, la FAC se ha ganado el aprecio de los colombianos gracias a la constitución en 1962, bajo el gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo, de la empresa Servicio Aéreo a Territorios Nacionales, SATENA, vinculada a la FAC y operada por pilotos de la misma institución. SATENA hizo posible la integración real del país de regiones y poblaciones incomunicadas, aisladas y marginadas, de la Costa Pacífica, la Amazonía, la Orinoquía y otras, mas del 60% del territorio nacional.

Gracias a SATENA se regularizó a esas regiones servicios vitales para ellas, como el transporte de personal de la salud, profesores, técnicos, pasajeros, fuerza pública, turistas y correo, contribuyendo a su progreso y a su visualización para el resto de los colombianos.

Igualmente, ha garantizado en ellas la soberanía nacional y se ha hecho presente en situaciones de calamidad pública. Por las anteriores razones, el Club Filatélico de Medellín, y los filatelistas en general, nos asociamos a esta importante efemérides de la Fuerza Aérea Colombiana.

AUGUSTO PEINADO NAVARRO
Presidente Club Filatélico de Medellín



LA FAMOSA "CAMISA DEL CAUCA"



Durante la época de oro de la filatelia Colombiana esta era una de las "joyas de la corona" que todo filatelista deseaba, o aún desea, en su colección, obteniendo con su posesión renombre y admiración entre sus colegas, y que estudiosos filatélicos de la talla de los señores: John N. Myer, Dieter Bortfeldt, Juan Kettiger, por citar solo algunos, se han ocupado de investigar y publicar sus conclusiones.

Año de emisión: Finales de 1879

Diseño: El dibujo proviene del sello seco para ser usado con lacre por todas las provincias de la República de la Nueva Granada en sus labores oficiales, por lo tanto, ambos sellos con Cauca y Chocó, eran utilizados en las provincias del Cauca y Chocó respectivamente y en fecha anterior a 1858, pues hasta ese año y desde 1831, el país se llamó "República de la Nueva Granada".

Cantidad impresa: 100

Valor facial: Sin valor facial (\$5c supuesto)

Descripción: Trozo de papel blanco delgado o amarillento grueso, sin dentar, impreso con sello manual en tinta negra (Corinphila alguna vez sacó a subasta una de color rojo poco nítido como “prueba”, algunos expertos creen que son reimpressiones), cuya imagen central en blanco (algunos afirman que es el escudo de armas de la provincia del Chocó) bastante disforme, incluye en su parte superior un cóndor, en el centro un escudo y a cada lado de éste una cinta colgante o festón terminada en dos puntas (la figura alude a una camisa colgada), todo lo descrito dentro de un marco de línea delgada blanco y por fuera de éste en la parte inferior tres estrellas correspondientes a los tres departamentos que formaban la Gran Colombia (Venezuela, Cundinamarca y Quito) y a los lados y en la parte superior la leyenda: “República de la Nueva Granada Gobernación del Cauca” en algunas, en otras “República de la Nueva Granada Gobernación del Chocó”. Todo a su vez dentro de un marco exterior blanco que delimita la estampilla.

Legitimidad: Hasta ese momento, si bien es cierto que existía, reglamentado por el decreto ejecutivo del 17 de noviembre de 1866, un servicio de correos con rutas establecidas para el departamento del Cauca, no se conoce ningún registro de que este departamento hubiera emitido estampillas.

Para la época el jefe de la oficina de correos nacionales para la ciudad de Quibdó era Emiliano Rey, quien se da a la tarea de ordenar la cuestionada emisión. Como el señor Emiliano carecía de la autoridad para llevarla a feliz término pide autorización a la Oficina del Secretario del Tesoro y encuentra respuesta en Foción Mantilla, funcionario de esa oficina, quien en una nota escueta, sin una resolución, decreto o documento legal pertinente, la aprueba. Para más dudas, dicha nota tiene fecha posterior a la supuesta emisión y no menciona cantidades autorizadas ni color de tinta o papel. Para conocimiento del lector transcribimos la nota mencionada:

“E.U. de Colombia, Estado Soberano del Cauca
No. 391. Sección 1
Poder Ejecutivo
Oficina del Secretario del Tesoro
Popayán 20 de Mayo de 1880
Para el Prefecto Municipal del Atrato, Quibdó:

El Gobierno del E., como usted sabe, no ha establecido el sistema de estampillas para su uso en estas oficinas de correos, el número de éstas es demasiado limitado, como se manifiesta en el Decreto No. 21, del 4 de diciembre último, publicado en el No. 40 de los registros oficiales. No obstante, a fin de que exista cierta regularidad en un procedimiento de este tipo, la medida indicada en la nota de abril 23, numerada 58, que tengo el honor de contestar, está aprobada.

Su siervo obediente, Firmado, Foción Mantilla”

El señor Myer comenta, en su estudio, acerca de esta misiva, que aquí se afirma claramente que el Estado del Cauca no ha autorizado la impresión de estampillas para su uso, pero que ya que un funcionario desea utilizarlas en una ruta sin importancia (Quibdó-Riosucio) se hace una excepción especial y se le autoriza a hacerlo por un funcionario de mediano rango.

La primera alusión filatélica de esta estampilla aparece en un artículo de febrero de 1889 en el American Journal of Philately promovido por William T. Curtis en el cual se mencionaban tres tipos para esta emisión, que recoge el Catálogo Scott como A1, A2 y A3, siendo A2 y A3 los monogramas “SP” de Salomón Posso, actualmente Scott solo las ilustra y menciona sin comentarios. El catálogo Ivert también la lista como Cauca No. 1A.

En resumen, es puesta en duda la validez de esta emisión por varios motivos:

- 1) La República de la Nueva Granada dejó de existir en el año de 1858 y el país pasó a llamarse Confederación Granadina.

- 2) No existen a la fecha decretos o documentos legales, aparte de una nota tímida de un funcionario de la Oficina del Tesoro que deja mucho que desear, autorizando la emisión solicitada por Emiliano Rey, sin resoluciones, colores, papeles y cantidades.
- 3) La correspondencia se dirigía, para la época, a la “Provincia del Atrato”, no a la “Gobernación del Chocó”.
- 4) Si como se afirma, la emisión fue de 100 ejemplares para la “Camisa del Cauca”, además de ser una cantidad irrisoria para una ruta de correos, ¿por qué se conocen muchas más en colecciones?, incluyendo numerosas falsificaciones.
- 5) Han aparecido ejemplares donde se lee más claramente “Gobernación del Cauca” que “Gobernación del Chocó” ¿Cuál es la estampilla, aunque sea de origen no legal, impresa por primera vez, siendo ambas, al parecer, impresión y papel de la época? ¿Acaso se utilizaron los dos sellos (Cauca y Chocó) indistintamente?

Gustavo Michelsen declaró en 1902 que estas estampillas no habían sido emisiones oficiales y que en los archivos de Popayán “... nada podía encontrarse de estos decretos, era evidente que alguien se había divertido con la credulidad del Sr. Curtis”.

Las “Camisas del Cauca” que, tras análisis de expertos, parecen ser las originales más probables (en cuanto a ser impresas en la fecha aceptada), se encuentran en dos clases de papel, blanco delgado y papel grueso ligeramente amarillento. Existen gran cantidad de falsificaciones con diferencia en tamaño, color, con y sin las tres estrellas de la parte inferior, unas con “Chocó” y otras con “Cauca”, en tipografía, con sellos manuales, duplicados, etc., unas burdamente realizadas como imitaciones y otras no tanto, pegadas en sobres e incluso con certificados de autenticidad de prestantes casas.

Las estampillas usadas, sueltas y en sobre, de las que se conocen menos de 10 incluyendo dos sobres, tienen todas cancelaciones a lápiz y pare-

cen hechas por la misma persona, la mayoría de ellas están canceladas en Quibdó y Riosucio.

Finalmente y siendo magnánimos se puede aceptar que fue una emisión local para ser usada en una ruta de correo con muy poco tránsito.

Extraordinario múltiplo, de reciente “encuentro”, con 31 impresiones en papel envejecido. Como puede verse las impresiones fueron hechas a mano, individualmente y todos los sellos se diferencian unos de otros. En general, la redacción “CAUCA” puede ser leída. (Imagen tomada de Colomphil No. 7-8 de Febrero de 2000 en el artículo “La historia de la legendaria “Camisa del Cauca” del señor Dieter Bortfeldt).

De forma chistosa el señor Kettiger comentaba en uno de sus artículos publicado en Bogotá Filatélico No. 22 de mayo de 1974 sobre este tema, que cuando con alguna frecuencia otros filatelistas, refiriéndose a esta estampilla, le preguntaban ¿Cuántas camisas tiene? Y siendo él un decidido usuario de la camisa “Arrow” (marca de camisa como prenda de vestir muy de moda en aquel tiempo), respondía: “Tengo que confesar que de aquella no tengo sino una y es falsa”. Pues para él, y como conclusión del artículo citado, la “Camisa del Cauca” es una estampilla fantasma, al igual que las demás emisiones de este estado soberano. No se han encontrado documentos oficiales o decretos de autoridad competente en las administraciones de Quibdó, Popayán o Bogotá que avalen claramente dichas emisiones.

INVESTIGADOR NOTABLE

En la reunión periódica del Club Filatélico de Medellín, del mes de abril, tuvimos como invitado al señor **Jorge Alonso Cardona López**, autor del “Catálogo Especializado Estampillas de Colombia 1859-2018”, aún inédito, donde tuvimos oportunidad de realizar un amplio recorrido por algunos de los aspectos filatélicos e históricos de este encomiable trabajo.

Nos contaba el autor, que se propuso regresar a la Filatelia hace unos cinco años aproximadamente, dispuesto a profundizar sobre este hobby, que desde temprana edad cultivó a motu propio, y tras conocerse con el filatelista y numismático Bernardo González White y el sacerdote y filatelista Juan Fernando Posada Ochoa, reconocidos en el medio, reinicia su afición.

Dice él que al poco tiempo de andar en estas lides y ante la dificultad de acceder a información clara y concisa de muchas de las estampillas que se han emitido en nuestro país, y bajo la tutela, colecciones y bibliotecas de sus nuevos amigos, decide elaborar un catálogo que llene al vacío del que adolece nuestra filatelia: un compendio, tipo catálogo, que presente en forma resumida los diferentes estudios, historias, anécdotas, variedades y demás informaciones publicadas o no, que cualquier persona interesada en la filatelia de Colombia quisiera tener a mano a la hora de enfrentarse a una estampilla.

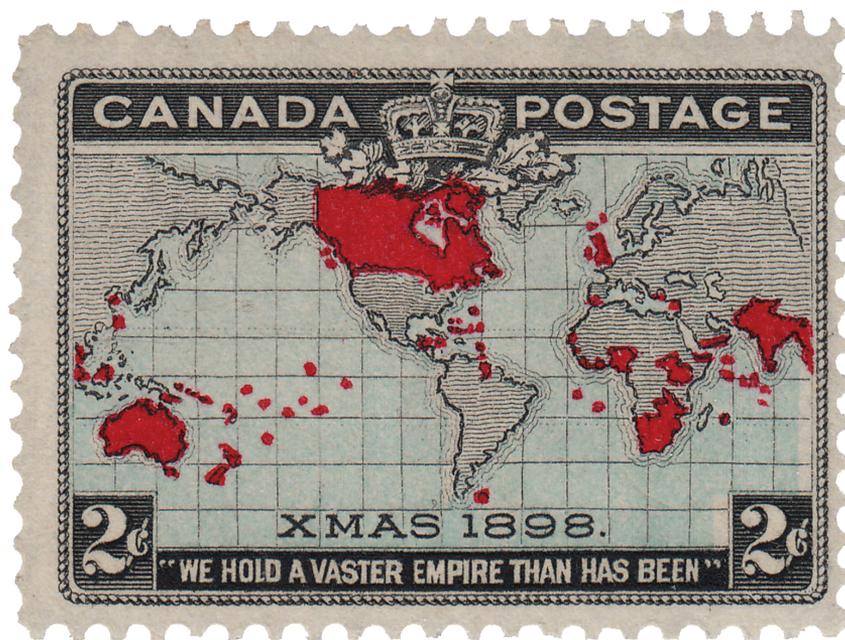
UN AGRADECIMIENTO ESPECIAL

A la señora **Martha Lucy Giraldo**, Jefe Nacional de Filatelia de Servicios Postales Nacionales S.A., 4-72.

Nadie como ella en nuestro medio ha participado con más denuevo por divulgar la no siempre valorada tarea filatélica.

Tenemos la seguridad que Martha continuará la tarea eficaz de la Filatelia para que tan bella y noble formación siga siendo incentivo para la cultura de una conciencia automáticamente culta en nuestro esplendido país.

LA PRIMERA ESTAMPILLA NAVIDEÑA CUMPLE 120 AÑOS

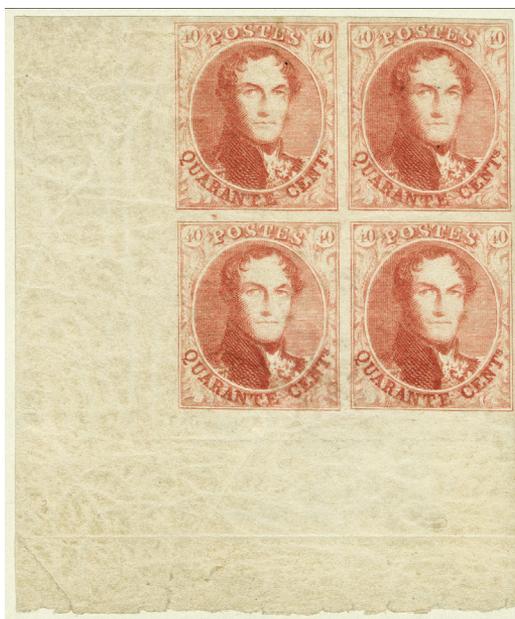


¿A que ustedes no sabían que la primera estampilla de Navidad se debió a una buena acción? Pues así fue; en 1898 Canadá (que entonces formaba parte del imperio británico y no del Commonwealth”, como en la actualidad) decidió, con el fin de promover las comunicaciones entre los países de habla inglesa y pertenecientes al vasto imperio, reducir el costo de mandar una carga sencilla, de 3 a 2 centavos (un 3%). Para este propósito sacó una estampilla en diciembre de ese año con el mapa del mundo entero, en el cual aparecen en rojo vivo los países

del imperio. Por primera vez, una estampilla lleva la inscripción “Navidad”, en este caso, claro está su forma inglesa “XMAS” que es la abreviatura comúnmente usada para escribir “Christmas”. Como una buena acción no necesariamente excluye el tener una buena opinión de sí mismos. En la parte inferior de la estampilla se lee la leyenda “We hold a vaster empire than has been”. Traduciéndola al español vemos que la frasecita no peca precisamente por modestia: Tenemos el imperio más grande que jamás haya existido”... ¿Cómo les parece? Evidentemente, observando el mapa en la estampilla, vemos que solamente el mismo Canadá ocupa dos terceras partes de la América del Norte, los demás países del imperio lo recorren totalmente a lo ancho, de oriente a occidente.

Con estas estampillas los canadienses enviaron sus mensajes de Navidad a todo el mundo a un precio muy reducido, pero con una satisfacción muy aumentada ... lamentablemente, como es del conocimiento de todos, bastó medio siglo a partir de esa fecha para que el inmenso imperio territorial de los británicos se redujera a proporciones insignificantes.

RAREZAS FILATÉLICAS



1849, \$40c. carmín-bermellón, el famoso bloque de esquina sin usar de cuatro sellos de la esquina inferior izquierda de la hoja, posiciones 81-82 / 91-92, en la hoja de 200 sellos, en papel delgado con la marca de agua 'LL' en el marco y la marca de agua marginal de la hoja (PO) STES a la izquierda, grandes márgenes uniformes alrededor y sellos de fabuloso color rico, (Michel-No. 5A var.)

Procedencia: Colección General Robert Gilí (RL / Kaufmann, Basilea, 21 de octubre de 1965, lote 1483)

Colección Lars Amundsen (Stanley Gibbons, Londres, febrero de 1969, lote 154)

Colección Georges Marquet (venta Balasse 1324, 1987)

Expuesto en Monte Carlo, diciembre de 2015 y en el Tribunal de Honor de Nueva York, 2016

€75,000, \$286.080,00 pesos Colombianos.



La bella durmiente 1849, 1 kreuzer gris-negro, pía 1, usado en combinación con 2 copias 1850, 1 kreuzer rosa, pía 1, todo en color fresco y con márgenes buenos a mayormente grandes, el sello negro que se origina en el margen superior de la hoja, usado en una letra pequeña completa y atado por una rueda dentada, 23 “con adyacente”, BAYREUTH 24 11” a Münchberg. El sello superior de la rosa fijado con un ligero pandeo en la esquina (mencionado solo para precisión) de lo contrario en muy buen estado de conservación original. Un franqueo de color maravilloso y más atractivo con el primer sello de correos de Germán. El archivo Köhler ha registrado en total otros 7 en tiras con franqueo de color con el sello negro Bavaria 1 Kreuzer. Simplemente uno de estos es una combinación adicional con una copia del pie 1 y solo otros 2 en tiras se registran con una combinación de denominaciones iguales (ambos con 1 kreuzer negro del pie 2). Una maravillosa combinación de cartas y una de las principales rarezas de los estados bávaros y alemanes. Esta portada se descubrió recientemente y por lo tanto, nunca antes se había ofrecido en una subasta pública. Certificate Sem BPP (2018) (Michel-No. Lla + 31a) , € 75,000, \$267.008,00 pesos Colombianos.



L.1920, marca Bavaria 20 sin emitir, sobreimpresa en color marrón, “SARRE”, la famosa y única copia con una pequeña A de sobreimpresión posición 15; en el margen inferior de la hoja llena con sobreimpresión parcial de la posición 19. El sello se presenta en una agradable condición fresca e impecable, sin usar con chicle original y el resto de la bisagra pequeña, el margen con un ligero pliegue y un pequeño orificio, sin importancia y solo se menciona con precisión. 16 ejemplos del alto valor se han sobreimpreso y, por lo tanto, es uno de los sellos más raros de todas las áreas de Alemania.

Una joya de la filatelia de Alemania. Firmó el Dr. Dub y algunas firmas privadas solo en el margen; opinión Dr. Dub (1964) y certificado Braun BPP (2019) (Michel -No. D311) Procedencia: Dr. William A. Katz (Robson Lowe, 1964)

€ 60,000, \$228.864,00 pesos Colombianos.

EMISIONES FILATÉLICAS RECIENTES



Emisión: "XXI Juegos Deportivos Nacionales y V Paranales Bolívar 2019"

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Cinco mil (\$5.000) pesos

Cantidad: Doce mil ciento sesenta (12.160) estampillas

Presentación: Hoja con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 480 unidades numeradas

Primer día de circulación: Viernes, 29 de noviembre de 2019



Emisión: "Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones - CCIT 25 años 1993-2018"

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Cinco mil (\$5.000) pesos

Cantidad: Dieciséis mil ochocientos treinta y seis (16.836) estampillas

Presentación: Hoja con seis (6) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 480 unidades numeradas

Primer día de circulación: Jueves, 28 de noviembre de 2019



Emisión: "Comunidad Andina - CAN 50 años 1969-2019"

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Dos mil (\$2.000) pesos

Cantidad: Trece mil ciento diez (13.110) estampillas

Presentación: Hoja con seis (6) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 480 unidades numeradas

Primer día de circulación: Viernes, 22 de noviembre de 2019



Emisión: “Mujeres de hace 200 años y de siempre, Independencia de Colombia Bicentenario 2019 tercera serie”

Motivos: Doce (12)

Valor facial: Dos mil (\$2.000) pesos

Cantidad: Treinta y dos mil doscientos noventa y dos (32.292)

Presentación: Pliego con doce (12) estampillas

Sobres de Primer día: Tres (3) motivos, 480 unidades numeradas por cada uno.

Primer día de circulación: Jueves, 14 de noviembre de 2019



Emisión: "Club de Abogados 100 años 1919-2019"

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Cinco mil (\$5.000) pesos

Cantidad: Trece mil ciento diez (13.110) estampillas

Presentación: Pliego con seis (6) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 480 unidades numeradas

Primer día de circulación: Jueves, 14 de noviembre de 2019



Emisión: "Radiodifusión Sonora en Colombia 90 años 1929-2019"

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Quinientos (\$500) pesos

Cantidad: Cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y dos (44.992) estampillas

Presentación: Pliego con dieciséis (16) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 480 unidades numeradas

Primer día de circulación: Miércoles, 30 de octubre de 2019



Emisión: "Jorge Barón Televisión 50 años 1969-2019"

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Cinco mil (\$5.000) pesos

Cantidad: Doce mil novecientos diez y ocho (12.918) estampillas

Presentación: Pliego con seis (6) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 480 unidades numeradas

Primer día de circulación: Martes, 15 de octubre de 2019



Emisión: “América Upaep 2019 comidas tradicionales”

Motivos: Cuatro (4)

Valor facial: Dos mil (\$2.000) pesos

Cantidad: Veintidós mil trescientas sesenta y cuatro (22.364) estampillas

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 480 unidades numeradas

Primer día de circulación: Miércoles, 9 de octubre de 2019



Emisión: “Fundación Solidaridad por Colombia - 100% humano”

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Quinientos (\$500) pesos

Cantidad: Treinta y nueve mil quinientas veinte (39.520) estampillas

Presentación: Pliego con veinte (20) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 600 unidades numeradas

Primer día de circulación: Domingo, 25 de agosto de 2019



Emisión: "Clínica de Marly 115 años 1903-2018"

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Veinte mil (\$20.000) pesos

Cantidad: Ocho mil cuatrocientos noventa y una (8.491)

Presentación: Hoja filatélica con una (1) estampilla

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 650 unidades numeradas

Primer día de circulación: Miércoles, 28 de agosto de 2019



Emisión: "La gente del país, Independencia de Colombia Bicentenario 2019 segunda serie"

Motivos: Doce (12)

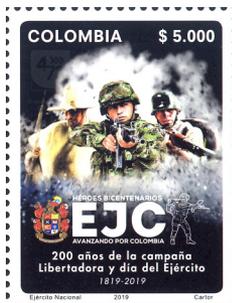
Valor facial: Cinco mil (\$ 5.000) pesos

Cantidad: Dos mil setecientos noventa y una (2.791) hojas bloque, para un total de treinta y tres mil cuatrocientos noventa y dos (33.492) estampillas

Presentación: Pliego con doce (12) estampillas

Sobres de Primer día: Tres (3) motivos, 650 unidades numeradas por cada uno

Primer día de circulación: Jueves, 15 de agosto de 2019



Emisión: “Héroes Bicentenarios EJC Avanzando por Colombia del Ejército Nacional”

Motivos: Uno (1)

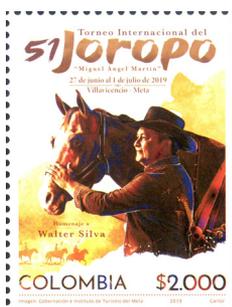
Valor facial: Cinco mil (\$5.000) pesos

Cantidad: Diecisiete mil setecientos seis (17.706) estampillas

Presentación: Pliego con seis (6) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 650 unidades numeradas

Primer día de circulación: Lunes, 29 de julio de 2019



Emisión: “51 Torneo Internacional del Joropo – Miguel Ángel Martín”

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Dos mil (\$2.000) pesos

Cantidad: Veintiún mil setecientos cincuenta y dos (21.752) estampillas

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 600 unidades numeradas

Primer día de circulación: Viernes, 28 de junio de 2019



Emisión: “Colombia – Marruecos 40 aniversario de Relaciones Diplomáticas 1979- 2019”

Motivos: Dos (2)

Valor facial: Diez mil (\$10.000) pesos

Cantidad: Ocho mil seiscientos cuatro (8.604) estampillas

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 600 unidades numeradas

Primer día de circulación: Miércoles, 19 de junio de 2019



Emisión: “Fuerza Aérea Colombiana 100 años 1919-2019”

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Diez mil (\$10.000) pesos

Cantidad: Once mil ciento noventa y dos (11.192) estampillas

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 650 unidades numeradas

Primer día de circulación: Jueves, 13 de junio de 2019



Emisión: “Carnaval de Riosucio-Caldas”

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Diez mil (\$10.000) pesos

Cantidad: Seis mil doscientas cuarenta y ocho (6.248) estampillas

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 600 unidades numeradas

Primer día de circulación: Martes, 28 de mayo de 2019



Emisión: “Colombia-Rusia 160 años de relaciones bilaterales 1858-2018”

Motivos: Dos (2)

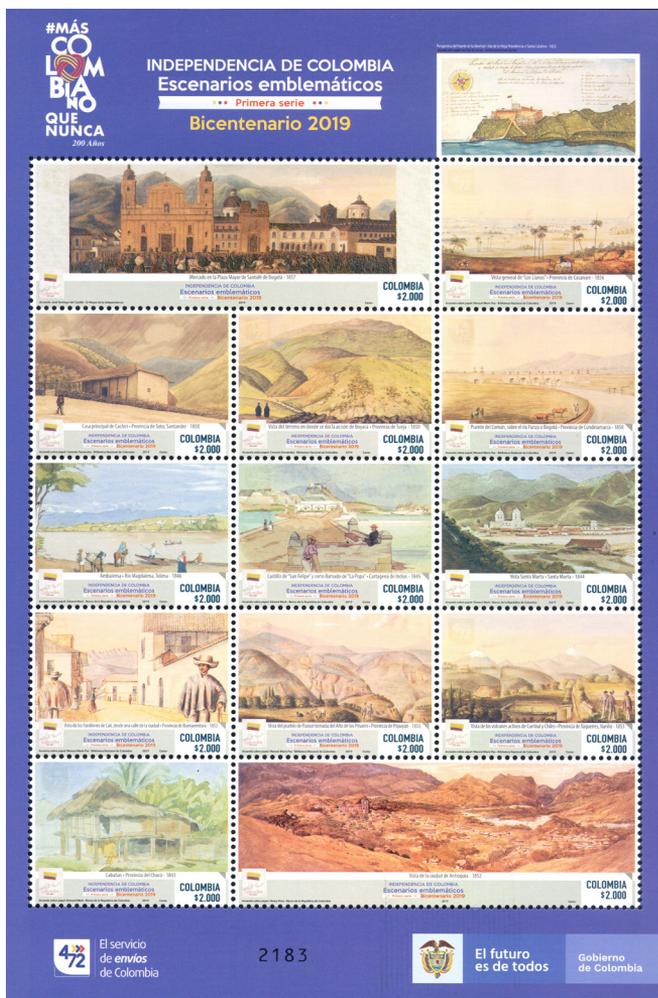
Valor facial: Veinte mil (\$20.000) pesos

Cantidad: Ocho mil ochocientos ochenta y ocho (8.888)

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 600 unidades numeradas

Primer día de circulación: Viernes, 24 de mayo de 2019



Emisión: “Escenarios Emblemáticos de la Independencia de Colombia Bicentenario 2019 primera serie”

Motivos: Trece (13)

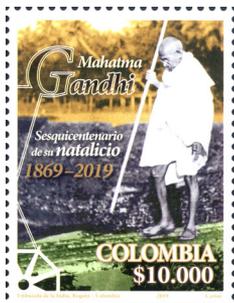
Valor facial: Dos mil (\$2.000) pesos

Cantidad: Treinta y dos mil trescientas ochenta y tres (32.383) estampillas

Presentación: Pliego con trece (13) estampillas

Sobres de Primer día: Cuatro (4) motivos, 650 unidades numeradas por cada uno

Primer día de circulación: Lunes, 13 de mayo de 2019



Emisión: “Mahatma Gandhi sesquicentenario de su natalicio 1869-2019”

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Diez mil (\$10.000) pesos

Cantidad: Once mil seiscientos sesenta y cuatro (11.664) estampillas

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 650 unidades numeradas

Primer día de circulación: Lunes, 6 de mayo de 2019



Emisión: “Gilberto Alejandro Durán Díaz centenario de su natalicio 1919-2019”

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Quinientos (\$500) pesos

Cantidad: Treinta y ocho mil quinientas veinte (38.520) estampillas

Presentación: Pliego con veinte (20) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 600 unidades numeradas

Primer día de circulación: Domingo, 21 de abril de 2019



Emisión: “Asociación Latinoamericana de Integración – ALADI”

Motivos: Uno (1)

Valor facial: Veinte mil (\$20.000) pesos

Cantidad: Cinco mil (5.000) estampillas

Presentación: Pliego con cuatro (4) estampillas

Sobres de Primer día: Un (1) motivo, 550 unidades numeradas

Primer día de circulación: Viernes, 12 de abril de 2019



Emisión: “Parques Nacionales Naturales de Colombia”

Motivos: Diez (10)

Valor facial: Cinco mil (\$5.000) pesos

Cantidad: Veintiún mil ochocientos ochenta (21.880) estampillas

Presentación: Pliego con diez (10) estampillas

Sobres de Primer día: Tres (3) motivos, 600 unidades numeradas por cada uno

Primer día de circulación: Lunes, 15 de abril de 2019



Emisión:

“Colombia-India 60 años de Relaciones Diplomáticas 1959-2019”

Motivos:

Uno (1)

Valor facial:

Cuatro mil (4.000) pesos

Cantidad:

Veintiún mil doscientas cuarenta (21.240) estampillas

Presentación:

Pliego con ocho (8) estampillas

Sobres de Primer día:

Un (1) motivo, 600 unidades numeradas

Primer día de circulación:

Lunes, 28 de enero de 2019



Registramos con mucha complacencia la actividad que desarrolló CLUFIME en el presente año.

La asistencia de los socios a nuestras reuniones fueron bastante participativas en todos los eventos realizados.

Servicios Postales Nacionales 4-72, patrocina nuestros boletines que buscan informar y compartir conocimientos con los filatelistas a todo nivel.

Por ser esta nuestra última edición del año, expresamos nuestra gratitud a todos los socios que colaboraron en esta placentera afición.

Les deseamos unas felices fiestas de Navidad y hacemos votos porque tengan mucha Paz y Éxitos en el año nuevo.

Colombia es filatelia



El servicio de **envíos**
de Colombia

www.4-72.com.co



Sellos de correo

Estampillas

Stamps